

Guayaquil, 28 de junio del 2007

Señor

ACCIONISTAS DE AGRICOLA Y JARDINERIA BORITA SA.

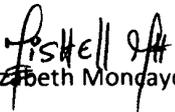
Ciudad

De mis consideraciones

En mi calidad de comisario de la Empresa AGRICOLA Y JARDINERIA BORITA SA. Informo a usted, una vez concluido el ejercicio económico año 2007, he procedido a revisar los estados financieros, libros sociales y controles implementados, llegando a las siguientes conclusiones:

1. La empresa tiene al día y organizado los archivos de los documentos legales, así como su custodia.
2. El representante legal y demás funcionarios administrativos de la empresa, han prestado su colaboración para realizar la revisión correspondiente de los documentos.
3. Conforme a las disposiciones legales vigentes, han sido elaborados los libros sociales y la contabilidad.
4. El control interno de la compañía es el adecuado, y los Estados Financieros reflejan, de acuerdo a los principios generalmente aceptados, la realidad de su contabilidad.

Atentamente,

  
Mishell Elizabeth Mondayo Agurto

Comisario

C.I. 0921921896

